

Expte. **J-1-04 JUEZA DE MENORES - Dra. ZULEMA CORONA -**
Solicita adecuación de los lugares de alojamiento de menores en
conflicto con la Ley Penal.-

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Jueza de Menores Dra.
Zulema Corona solicitando se realicen las gestiones necesarias
para adecuar los lugares de alojamiento provisorio de las personas
menores que se encuentran en conflicto con la Ley Penal; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud planteada es una necesidad
impostergable e insoslayable.

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Duodécima
Sesión Ordinaria realizada el día 30 de setiembre de 2004
aprobó por unanimidad la siguiente**

COMUNICACIÓN:

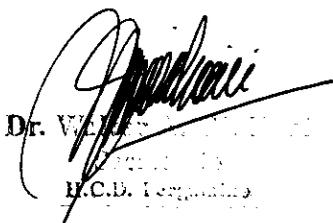
ARTICULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo solicitándole
----- realice todas las gestiones necesarias a nivel
provincial para **agilizar la construcción de la Alcaldía del
Departamento Judicial Pergamino.-**

ARTICULO 2º: Remitir copia de la nota elevada por la Sra. Jueza
----- de Menores Dra. Zulema Corona al Sr.
Gobernador; al Sr. Ministro de Justicia; al Sr. Ministro de
Seguridad y al Sr. Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de
Buenos Aires.-

ARTICULO 3º: De forma.-

Pergamino, octubre 1 de 2004.-

COMUNICACIÓN Nº 2141/04.-


Dr. V. J. S.

H.C.D. Pergamino


Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino